

MEMORANDO

Bogotá D.C., miércoles, 29 de octubre de 2025



Al responder cite este Nro.
20253600241283

DSEPP

PARA: JOSÉ LENIN GALINDO URQUIJO
Secretario General (E)

DE: DAVID SANTAMARÍA TOBAR
Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

ASUNTO: Solicitud de contratación de Prestación de Servicios Profesionales
ALEJANDRA TERREZA GONZALEZ

Respetado Secretario General, cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios para la vigencia 2025, y teniendo en cuenta que la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas no cuenta con el personal suficiente o especializado para desarrollar las actividades relacionadas en cada uno de los estudios previos, me permito solicitar, a través de la modalidad de contratación directa, la siguiente contratación:

Objeto	Plazo de ejecución	Valores honorarios mensuales
190503725 - Prestar servicios profesionales a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP) del Departamento Nacional de Planeación (DNP) por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, para	Hasta el 31 de diciembre de 2025	\$10.565.100

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 601 3815000

Línea gratuita: PBX 381 5000

DNP

Firmado
digitalmente



revisar y adelantar los procedimientos para el desarrollo de los componentes institucionales y de procesos de las evaluaciones lideradas por la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP).		
--	--	--

La necesidad de contratación se financia con recursos del proyecto de inversión APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA TOMA DE DECISIONES BASADAS EN EVIDENCIA, A NIVEL NACIONAL; con el código BPIN 20230000000006.

Es pertinente indicar que la persona natural a contratar cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato, información que reposará en el certificado de idoneidad y experiencia de conformidad con lo establecido en el perfil del estudio previo.

Finalmente, el Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas certifica que, de conformidad con el memorando de comunicación interna con radicado No. 20256510224243 del 3 de octubre de 2025 expedido por la Subdirección de Gestión del Talento Humano, en la actualidad no dispone de personal de planta suficiente para realizar este objeto descrito.

Cordialmente,

DAVID SANTAMARÍA TOBAR

Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 601 3815000

Línea gratuita: PBX 381 5000

DNP

Firmado
digitalmente

